

INMOBILIARIA COCARO S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
INMOBILIARIA COCARO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2000.

La administración en este año de operaciones, de la compañía INMOBILIARIA COCARO S.A. no se ha registrado ningún movimiento.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2000 la compañía cumplió con todos las obligaciones tributarias.

Atentamente:



PAUL CAÑARTE T.
Gerente General



27 MAYO 2002